



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3594

Información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del Área de Gestión de Residuos es Milà promovida por el Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, consistente en una planta de digestión anaerobia

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del Área de Gestión de Residuos es Milà, promovida por el Consorcio de Residuos y Energía de Menorca en el TM de Maó, consistente en una planta de digestión anaerobia (de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, situada en la calle Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB

(http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_publica/), y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 17 de abril de 2023)

La secretaria general

Catalina Inés Perelló Carbonell

POr suplEncia del presidentE de la CMAIB (BOIB núm. 26, de 28/02/23)

